

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

3018

ACUERDO de 8 de febrero de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de 25 plazas en el orden civil, 25 plazas en el orden penal, 28 plazas en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y 40 en el orden social por concurso de méritos entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional para el acceso a la carrera judicial por la categoría de Magistrado, convocadas por Acuerdo de 1 de diciembre de 1999, del Pleno del mismo Consejo.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de 25 plazas en el orden civil, 25 plazas en el orden penal, 28 plazas en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y 40 plazas en el orden social, a cubrir por concurso de méritos entre juristas de reconocida competencia con más de diez años de ejercicio profesional para el acceso a la carrera judicial por la categoría de Magistrado, convocadas por Acuerdo de 11 de diciembre de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, su Comisión Permanente, en reunión del día 8 de febrero de 2000, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, que se incorporan como anexos a la documentación correspondiente a este Acuerdo.

Segundo.—Quienes figuren en las mismas como excluidos o no se encuentren en la relación de admitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones o subsanar los defectos advertidos, que se codifican con arreglo a las causas expresadas en los referidos anexos. Las correspondientes subsanaciones se harán llegar mediante instancia dirigida al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se podrán presentar directamente en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, 8, 28071 Madrid), o por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Quienes no subsanen la exclusión o aleguen el defecto u omisión en tiempo y forma justificando su derecho a ser incluidos quedarán definitivamente excluidos.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el contenido del presente acuerdo, con la relación provisional de aspirantes excluidos y remitir a todos los Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales las listas de aspirantes provisionalmente admitidos y excluidos para que sean expuestas al público a fin de facilitar la comprobación de inclusión o no en las mismas.

Madrid, 8 de febrero de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ANEXO

(1) Causas de exclusión:

- A) Instancia presentada fuera de plazo.
- B) No justificar el abono de la tasa por derechos de examen.
- C) No haber firmado la solicitud.
- D) No presentar el impreso de solicitud normalizado.
- E) No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
- F) Pertenecer a la Carrera Judicial.
- G) No haberse recibido instancia y curriculum.
- H) No justificar los años de servicio como jurista en los términos exigidos reglamentariamente, aportar certificado del nombramiento como funcionario, o del Consejo General de la Abogacía para los Letrados.

(1)	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
<i>Orden jurisdiccional Civil</i>		
E-H	Álvarez de Benito, Pedro	50.284.696
H	Arrién Goicoechea, Germán	14.850.331
E	Arrimadas Saavedra, Juan María ..	13.069.338
H	Arroyo Fernández, José Gonzalo ..	5.231.837
H	Aycart Barba, María Aránzazu	15.968.632
H	Blanco García, Ramón	8.213.363
H	Blanco Sedano, Sergio	50.677.327
H	Bustos Pueche, José Enrique	50.274.830
E	Caballero Lozano, José María	3.432.798
E	Carrancho Herrero, María Teresa de Vico	6.973.239
E	Carrasbal Onieva, Juan Galo	3.083.171
B-D	Castañeda Muñoz, José Ignacio ...	12.217.067
H	Castillo Roldán, Jesús	1.071.791
H	De Gispert Pastor, Adolfo Gustavo.	37.234.185
H	De la Escalada Marqués, Isidoro ...	28.695.611
H	Domínguez Inda, Asunción	14.943.121
E	Fernández Ferrer, Julia	1.391.123
E	Fernández Rodríguez, Federico	31.629.903
E-H	Fernández Zurita, Francisco Javier.	25.968.991
H	Ferres Dordal, Miguel	77.105.416
E	García Cruz, Concepción	5.234.595
H	García Martínez, Roberto	17.206.452
H	García Ortega, José Ignacio	14.243.200
E	García Rivas, Francisco José	22.480.779
H	González Sánchez, Julián Ángel ...	7.845.789
H	González Barrera González de Chávez, María Candelaria	43.346.821
H	González Vicente, José Luis	5.387.044
E	Guerrero Martín, Cristóbal	27.034.456
E	Hidalgo García, Andrés	31.624.984
A-E-H	Ibáñez García, Fernando	7.439.923
H	Izquierdo Blanco, Pablo	38.797.941
H	Leal Aragoncillo, Ramón	24.713.123
E	López Abecia, Pedro	17.849.717
B-E-H	López Ayala, Manuel	24.695.562
H	López Escribano, José Luis	51.319.976
E-H	López Peraza, José Marcelino	42.757.204
E	Loranca Ruilópez, Asunción	50.039.617
E	Lueiro García, María Belén	32.444.591

(1)	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	(1)	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
H	Martín Reyes, Jesús	24.887.093	E-H	Talens Sachis, Jacinto	19.412.705
E	Martínez Arias, José Bonifacio	10.541.822	H	Vargas de los Ríos, Mario	31.845.498
H	Martínez Domínguez, José Manuel ..	36.027.817	H	Vázquez de Lara, María Victoria ...	24.735.625
E	Martínez Moreno, María Jesús	16.794.281	H	Vijande Fernández, Thays	25.700.164
E	Martón Fresnedo, Olga	403.182	H	Villardell Mir, Olga	22.659.292
E-H	Masegosa Simón, Miguel Ángel	74.622.543	E	Viñaras Giménez, Carmen	50.299.231
E	Monge Zamorano, Francisco Javier.	50.416.305	<i>Orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo</i>		
H	Montañés Duato, Carmen	19.467.172	H	Abrisqueta Sempere, José Luis	45.267.651
H	Morales Madrigal, Vidal	2.169.710	E	Arias Boo, Aitana	46.116.941
H	Pérez Llinares, Felipe	574.155	E	Armengol Ferrer, Fernando	37.322.940
H	Pérez Pérez, Jesús	4.162.907	H	Arrién Goicoechea, Germán	14.850.331
E	Prats Arango, María de los Ángeles.	21.424.831	H	Aycart Barba, María Aránzazu	15.968.632
H	Pujol Capilla, Purificación	42.989.760	E	Bauza Cardona, Guillermo José ...	13.047.819
E	Ramal Cabrera, Bernardino	27.234.752	E	Benítez Espinosa, María Elena	37.715.862
E	Rodríguez Ruizdealda, Ignacio	29.140.327	E-H	Bosque García, Carlos	17.869.070
E	Ruiz Arcos, María Luisa	681.261	E	Calvo Cortés, María del Mar	5.251.338
A	Ruiz Sadornil, Javier	14.908.147	H	Caro-Patón Carmona, Isabel	12.372.076
E	Sánchez Aparicio, Isabel María	17.793.324	E	Carrasbal Onieva, Juan Galo	3.083.171
E	Sánchez Beltrán, Javier	72.658.742	E	Clavijo Hernández, Francisco Félix.	42.729.329
H	Santos Núñez Cortés, Antonio	5.139.534	E	Coello Martín, Carlos	16.539.267
E-H	Sarriá García-Sanmiguel, Gloria ...	24.850.976	H	De Gispert Pastor, Adolfo Gustavo.	37.234.185
E-H	Talens Sanchís, Jacinto	19.412.705	H	Devillalobos Ortega, María del Carmen	37.622.522
E	Teruel Mulero, María Jesús	25.933.618	B-D	Fernández Cortés, José Luis	3.077.723
H	Torreblanca Martín, Trinidad	24.895.311	H	Ferres Dordal, Miguel	77.105.416
H	Trullenque López, Alberto	19.882.404	H	García Flórez, Fernando	9.728.389
E-H	Ugalde Ortiz, María de los Ángeles.	33.973.495	A	García Pons, Teresa María	261.348
H	Valiño del Río, Emilio	33.739.758	H	García de la Rasilla Pineda, Álvaro.	50.261.577
E	Vicente Díaz, Matilde	40.958.389	H	Garrido Mayol, Vicente	22.523.910
H	Vijande Fernández, Thays	25.700.164	H	González Marchena, Luis Carlos ...	12.231.626
E-H	Vilar Castiñeiras, José	32.562.475	H	González Barreda González de Chá- vez, María Candelaria	43.346.821
E	Viñaras Giménez, María del Carmen.	50.299.231	F	Hernández Olivencia, Antonio Rafael	22.642.588
H	Viñez Argüeso, Silvia	30.602.587	E	Jiménez Guarnido, Beatriz	22.602.467
<i>Orden jurisdiccional Penal</i>			E	Leal Aragoncillo, Ramón	24.713.123
E	Abellanet Guillot, Francisco	40.554.627	H	López Peraza, José Marcelino	42.757.204
E	Alonso Pérez, Francisco	12.188.335	E	López Ortega López, Juan Luis	27.222.598
E	Arrimadas Saavedra, Juan María ..	13.069.338	E	López-Nieto Truyols, Margarita ...	46.316.995
H	Arroyo Fernández, José Gonzalo ..	5.231.837	H	Martín Reyes, Jesús	24.887.093
H	Azuara Ferrer, Carlos	37.676.582	E	Martínez Cardeli, Ana María	10.831.869
E	Benedi Andrés, Concepción	18.414.299	B-D	Merced Cañete, María del Carmen.	31.208.651
H	Borrás Moya, María Teresa	40.282.145	E	Monge Zamorano, Francisco Javier.	50.416.305
E	Carranza Redondo, María José	9.260.382	E	Morales Guzmán, Ascensión	24.190.681
H	De la Escalada Marqués, Isidoro ...	28.695.611	E	Mourelle Cillero, José Antonio	33.839.557
H	Ferres Dordal, Miguel	77.105.416	E	Muriel Gallardo, Manuel Eduardo ..	45.056.054
H	Fortuño Souto, Pilar	38.500.246	H	Pastor Novo, Pilar María	32.775.021
E	Gil Flores, Marina	5.222.508	E	Pellicer Zamora, Rafael Carlos	675.738
H	Gómez Pardo, Juan Manuel	24.054.817	E	Pernia Pallarés, María Luisa	17.704.115
H	González Barreda González de Chá- vez, María Candelaria	43.346.821	B	Peteiro Pérez, José Luis	18.900.518
E-H	Gutiérrez Acosta, Marta	25.078.790	E	Pontón Domínguez, María del Pilar.	11.379.702
H	Leal Aragoncillo, Ramón	24.713.123	E	Prats Arango, María de los Ángeles.	21.424.831
H	López Escribano, José Luis	51.319.976	E	Puig Mesares, Narcís	2.480.531
E-H	Luna Palomares, Carmen	50.432.169	H	Ramos Moltó, Sergio	24.877.875
E	Martínez Ferriz, José Luis Jorge ...	5.105.743	E	Roca Robles, Enrique Francis	18.907.600
A-B-D-E-H	Martínez Minguella, Carles	38.504.752	H	Ruiz Relaño, José María	25.901.454
H	Palacio Valle Lersundi, José María.	403.720	H	Sáez Chacón, María del Carmen ...	13.095.545
E	Pérez del Valle, Carlos	22.541.394	H	Sánchez Sánchez, José Javier	37.677.899
H	Pérez Pérez, Jesús	4.162.907	E-H	Santamaría Aniceto, Salvador	51.444.836
B	Peteiro Pérez, José Luis	18.900.518	E	Saura Fernández, Francisco Javier .	21.357.242
H	Platero Parada, María Lourdes	2.872.629	H	Torreblanca Martín, Trinidad	24.895.311
H	Ramal Cabrera, Bernardino	27.234.752	E	Torres Muro, Ignacio	5.372.969
E	Reus Martínez, Natalia	5.241.567	H	Trullenque López, Alberto	19.882.404
H	Rodiño Vázquez, Ricardo	35.426.662	<i>Orden jurisdiccional Social</i>		
E	Rodríguez Ruiz de Alda, Ignacio ...	29.140.327	H	Alascio Ruiz, María Teresa	28.446.801
E-H	Román Ruiz, María Jesús	25.107.830	H	Arteche Muñoz, Ricardo	28.357.779
H	Rueda Peña, José Luis	29.984.598	E	Ausere Pérez, Antonio	777.657
H	Salles Farrera, Paola	46.550.358			
H	Santos Núñez Cortés, Antonio	5.139.534			
H	Sedano Gaspar, Marcial	37.223.452			
H	Silva Castaño, María Luisa	5.260.732			

(1)	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
H	Camacho Ortega, Juan de Dios	25.071.791
H	Caro Picón, Antonio Abad	6.498.224
E	Castillo López, José María	50.296.788
H	Cortaberría Santamaría, María Nerea	15.350.515
E	Del Olmo Torres, Ángel Luis	1.089.715
H	Del Valle de Joz, Juan Ignacio	406.156
H	Diez García, Marcelino	36.919.439
H	Dorda Amat, Gonzalo	50.794.765
E	Egido Trillo Figueroa, Encarnación.	1.387.004
H	Escribano Hernández, Florentino ..	276.227
H	Escudero Moratalla, José Francisco.	5.159.201
E	Estévez Rodríguez, Ángel	6.873.759
E	Fernández García, Vicente	22.554.425
E	Fernández Hoyos, Francisco Javier.	50.694.871
E-H	Fernández Zurita, Francisco Javier.	25.968.991
H	Ferres Dordal, Miguel	77.105.416
E	García Llopis, Julio Manuel	38.701.315
B-D	García Bueno, Juan Miguel	25.937.012
E-H	González Hermosilla, Agustín	5.386.264
E	González Labrada, Manuel	17.147.502
H	González de Lara Ponte, Inmaculada.	50.280.531
E	Hernández Dols, José Ramón	22.613.599
E	Hernández García, Miguel Ángel ...	51.057.769
H	Jiménez-Asenjo Gómez, Enrique ...	46.202.439
H	Leal Peralvo, Francisco	39.340.025
H	López Escribano, José Luis	51.319.976
E	López Olano, José Vicente	22.536.757
E	Maceín Rodero, Jesús	7.795.889
A-B-D-E-H	Martínez Minguella, Carles	38.504.752
E	Martorell Perogordo, Livia	42.954.762
E	Olalla García, María del Carmen ...	9.263.909
E	Ortega Ugena, María Soledad	401.747
E	Ortiz Lallana, María del Carmen ...	17.202.484
B-D-H	Pérez García, Ignacio	12.319.017
B-E	Portabales González, José Antonio.	25.051.712
E	Prats Arango, María de los Ángeles.	21.424.831
E	Prieto Muñoz, Floralba	17.152.949
H	Prusen de Blas, Pedro María	16.527.214
E	Riera Martínez, Manuel Francisco ..	41.326.030
E	Ripa Gandariasbeitia, Marta María .	24.403.245
E	Roa Nonide, Ignacio	9.710.002
H	Rodríguez Pardo, María José	25.083.820
H	Rojo Fernández Matinot, Alfonso ..	50.406.949
E	Román Pérez, Lino	8.751.804
E	Sancho Villanova, Nieves Blanca ..	24.119.540
E	Segoviano Astaburuaga, Julia	12.698.327
E	Seoane García, Antonio	1.480.750
H	Suárez Fernández, María José	5.395.101
H	Torreblanca Martín, Trinidad	24.895.311
H	Trujillo Villanueva, Francisco	74.790.304
H	Trullenque López, Alberto	19.882.404
H	Varo Baena, Miguel	30.423.923
H	Villarrubia Sánchez, Carmelo	19.793.363
E	Viñaras Giménez, Carmen	50.299.231

3019 *CORRECCIÓN de erratas del Acuerdo de 8 de febrero de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Vocal del Tribunal calificador número 5 de las pruebas selectivas para la provisión de 300 plazas de alumnos de la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez, convocadas por Acuerdo del Pleno del mismo Consejo de 13 de enero de 1999.*

Advertida errata en la inserción del Acuerdo de 8 de febrero de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Vocal del Tribunal calificador

número 5 de las pruebas selectivas para la provisión de 300 plazas de alumnos de la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez, convocadas por Acuerdo del Pleno del mismo Consejo de 13 de enero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 2000, página 6524, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la quinta línea, donde dice: «... don Joaquín Vesteiro Pérez, ...», debe decir: «... don Joaquín Vesteiro Pérez, ...».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

3020 *ORDEN de 9 de febrero de 2000 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I.a) y I.b) de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por Resolución de la Comisión Ejecutiva de la CIR, en su reunión del día 10 de abril de 1997, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II, y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 2000.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I.A)

Puesto de trabajo: Dirección General de Política Exterior para Europa, Secretario Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR. C/D. Observaciones: Experiencia en puesto similar.

ANEXO I.B)

Puesto de trabajo: Oficina Consular en Perú, Canciller. Nivel: 22. Complemento específico: 442.236 pesetas. Número: 1. Localidad: Lima. Adscripción: AD: AE. GR. B/C; Cuerpo, EX11. Observaciones: Experiencia y conocimientos en servicio anterior. Experiencia en puesto similar.